ORDEN DE COMPRA

Nº 00015861

0.2365

DECRETO Nº 254 P

Chilecompra:

MUNICIPALIDAD DE COLINA
Lo mejor de lo Nuestro

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. ADQUISICIONES
R.U.T.: 69.071.500-7
FONO: 707 3323 • FAX: 844 7814
Av. Colina Nº 700 • COLINA

Colina, 10 de JUNIO de 2014

Señor(es): MARTA ORFILIA FLORES CARTAGENA
Rut.: 06.926.46-7

Dirección: AV. LA PAZ N° 50 LOCAL 33
Teléfono: 23375957

Para el servicio de DIDECO
Uso: DIDECO

CANTIDAD	MERCADERIAS	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	FLORES	100,000	100,000
		SUB TOTAL	100,000
		%	0
		TOTAL	100,000

Jefe de Adquisiciones | Director de Administración y Finanzas | Jefe de Contabilidad y Presupuesto

NOTA:

1.- Ninguna Factura será transmitida si no se acompaña la presente Orden (original).
2.- La factura deberá presentarse en triplicado, todas debidamente canceladas, el original con el timbre de Impuestos Internos y deberá remitirla directamente a la **Dirección de Administración y Finanzas**, Av. Colina Nº 700, I. Municipalidad de Colina.
3.- La Municipalidad realiza sus pagos dentro de los 30 días de recepcionadas las facturas.
4.- La fecha de pago son los segundos y cuartos viernes de cada mes.

DLA

DUPLICADO: CONTABILIDAD

Huerta y Contreras Ltda. 5541342 / Av. Carlos Valdovinos 855 / San Miguel / RUT.: 77.870.840-K